

# ANTONIO DE CABEZON

---

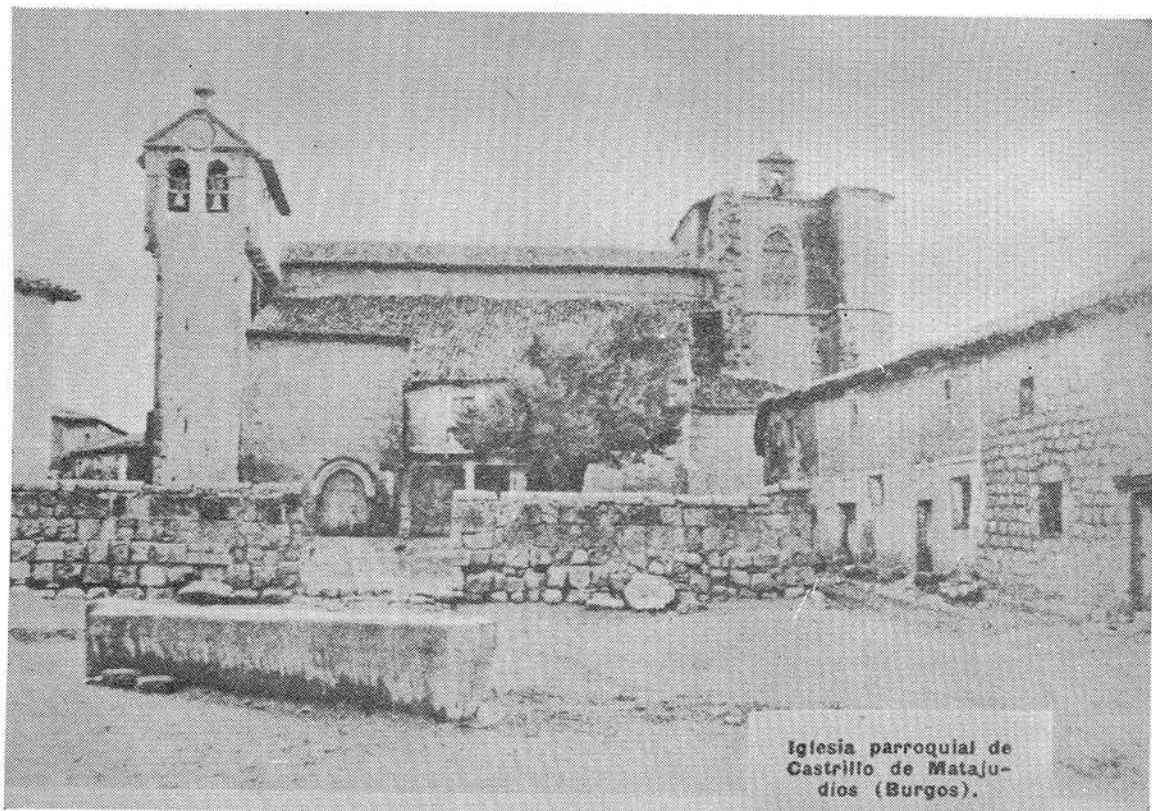
## UNA PRESENCIA QUE PERMANECERA

A pesar de los numerosos actos musicales, conciertos, disertaciones o artículos encomiando la figura de Antonio de Cabezón, el invidente músico de Tecla de Felipe II, con motivo del reciente IV Centenario de su muerte, nuestro tiempo habría sido culpable de la desaparición irremisible de los únicos recuerdos físicos, no musicales, del artista, si la Dirección General de Bellas Artes, por medio de su Comisaría de Patrimonio Artístico, no hubiera hecho ya algo tan patente, tan real, tan palpable como salvar los legados que posee la iglesia parroquial de Castrillo de Matajudíos que, en épocas de su gran esplendor, llegó a amparar hasta siete beneficiados los que desde su sillería contribuían a la solemnidad de los cultos, propietaria de tierras y rentas, enriqueciéndose en altares, ornamentos, vestes y música, a lo que cooperaban los parroquianos, orgullosos de lo mejor de su lugar.

De todo eso, que aún es posible leer en sus libros parroquiales, apenas si resta algo...

Si el hálito espiritual de Antonio de Cabezón sigue latiendo allí, como él quiso, presente en el altar de su fundación, no podría por menos de estremecerse y concentrar su fuerza para hacerse oír de quienes, generosamente, honraban su memoria estrenando placa conmemorativa que fijar en el exterior de sus agrietados muros.

El retablo renacentista dedicado a San Juan Bautista y a Santa Laura, sus tallas nimbadas de dorados Apóstoles, Evangelistas y barrocos Querubines, cuya donación atestigua una apergamínada Bula firmada en la Diócesis de Madrid-Toledo en 1552, en el altar destinado a custodiar en su hornacina, doblemente guardada por dorada reja y puerta labrada, el Relicario, en forma tallada, de una serena dama ataviada según la moda



Iglesia parroquial de  
Castrillo de Mataju-  
díos (Burgos).

Vista exterior de la Iglesia Parroquial de Castrillo Matajudíos, patria chica del insigne músico burgalés Antonio de Cabezón.

del siglo XVI y perfectamente conservada en su policromada belleza en brillantes oros y carmesíes que refulgen hasta casi hacer olvidar que, en el interior del medallón, gruesamente encadenado y fijo sobre el pecho de aquella esbelta dama, en figura de santa, duermen unas reliquias solitarias y traídas desde Flandes por Antonio de Cabezón para enriquecer el acervo de aquella ya muy próspera parroquia.

Su archivo es depositario, junto con la Bula correspondiente de donación, firmada en Bruselas, el 13 de abril de 1649, del testimonio de nacimientos, vidas y muertes de los hijos del lugar. Importantes, generosas familia unos como, los Calderones, los Toñanzo, los Cabezón, los Virtus... todos ellos, más tarde o más temprano, entrocados entre sí... junto a otros, hermanados en los mismos folios del libro parroquial con la apostilla marginal «no testó por ser pobre...».

El legado del organista de la Corte de Felipe II se ha hecho oír, y ha sido recogida su llamada urgente.

No solo su parroquia podrá volver a celebrar dignamente un culto suspendido por riesgo de males mayores... Tal vez ahora podrá sacudirse ese homicida apéndice; popular corrupción de «la Mota de Judíos» que ostentó en tiempos lejanísimos. Ahora conservará también, con menos indiferencia, lo que resta de épocas que nos hablan de prosperidades, como centro de mercaderes, con su hospital estratégicamente emplazado al borde del camino santiagués que eruzca su caserío. Y quizá vuelvan también a señalarse las rutas romanas de la calzada que ilustra a retazos sus contornos... y también... tal vez... arañando entre lo que los años y las generaciones han barajado ya, se pueda delimitar cuáles fueron las tierras, casas, viñas, palomares y huertas que poseyeron Pedro y Sebastián Cabezón y María Gutiérrez, su mujer, «de Pedrosa natural» —Pedrosa del Príncipe (Felipe II)— abuelo y padres respectivamente de Antonio «el Ciego», Músico y viajero, formó una familia también viajera. Arriesgado destino en tiempos en los que un corto traslado era toda una aventura.

Viajero Antonio, luego, recorriendo tierras españolas y geografías europeas al lado del Rey Prudente. Viajeros los suyos, Juan, su hermano, también organista del Rey, y Agustín, su hijo malogrado, cantorcito de la Real Capilla y probablemente su lazarillo en Inglaterra. Viajera su hija Jerónima, moza de Cámara de la Emperatriz María, Reina de Bohemia. Y viajera María su hija menor, del mismo oficio que su hermana en la Cámara de la Princesa de Portugal. Y viajero, en fin, Hernando, el menor, depositario heredero y difusor de la fama de su padre. Dueño de cabalgadura, acompañó, caballero, en sus últimos traslados a Felipe II, siempre en cumplimiento de su musical cometido, y a su muerte siguió al lado

del hijo, el tercer Felipe; y con él a Portugal, Barcelona y... por último, a Valladolid, ya Corte, donde la fatiga y la enfermedad le vencen en 1602.

La esperanza de perpetuidad que abre el expediente recién abierto, afirmará la fama del más ilustre precursor de las formas musicales más avanzadas adoptadas por la Europa del Renacimiento. Reconocerá de modo más real, más constante, con vivencias presentes, el recuerdo de un español que no fue profeta en su tierra hasta cuatro siglos después de sus días, más y mejor conocido fuera de España que entre sus paisanos.

Ojalá la feliz decisión avive aún los rescoldos del recién conmemorado IV Centenario. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que informó muy favorablemente la iniciativa que comento, tiene pendientes aún los actos de su conmemoración oficial.

Lícito es recordar desde aquí que Madrid debe aún al músico que vivió y fue sepultado en esta Corte, un homenaje imperecedero. ¿Podría auspiciar la Municipalidad que una de tantas calles o plazas madrileñas llevaran los nombres de Antonio y Hernando de Cabezón? ¿O tal vez una esculpida invitación a orar por ellos en la lonja de San Francisco el Grande, como recuerdo de la capilla y enterramiento que Antonio de Cabezón y su familia tuvieron en el demolido templo anterior?

¿Cabezón. «cur eloquar»? Cómo elogiarle, pedía el epitafio de su tumba. Hoy Madrid podría de alguna forma responder a fuerza de olvidos; porque la capital de la Nación no puede ignorar que Cabezón, como Garcilaso y Cervantes, españolé por Europa su música como ningún otro lo hiciera...

¿Por qué la memoria que nos queda de los músicos es tan leve y fugaz como su propio arte que, si no se tañe, se olvida?...

MARTA SANTA OLALLA

(Del diario A. B. C. correspondiente al 24-III-1967)